



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código DEC-FOR013	Documento Relacionado 3re. Trimestre (Julio-Septiembre) 2021.	Fecha Versión	Versión
-----------------------------	---	----------------------	----------------

I - Información Institucional	
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo	
Eje estratégico:	2 Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.- "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial".
Objetivo general:	2.1 Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3 Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.- "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3 Competitividad e Innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3 Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa	
Nombre:	11 - Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.
Descripción:	La Educación Superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. El sistema nacional de Educación Superior lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y objetivos de la Educación Superior.
Beneficiarios:	Bachilleres, Universitarios, Egresados de la IES y Magsiter.
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de estudiantes de educación superior con becas o asistencia económica de 12% en 2019 a 15% en 2021 Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 3% para el año 2021, respecto a los 6,450 estudiantes del año 2020.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera			
IV.1 - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
14,299,616,525.00	14,487,723,829	10,003,110,112	69.05%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5923 - Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior	Número de documentos legalizados de las IES nacionales e internacionales.	102,000	65,021,466.00	3,000	16,356,749.00	16,551	14,805,715.16	551.70%	90.52%
5926 - Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.	Número de Becarios.	24,106	2,680,811,249.00	9,976	664,431,753.00	7,594	451,788,285.82	76.12%	68.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	5923- Personas con Grado y Postgrado Acceden a Servicios de Registro y Control de la Educación Superior.
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exéquatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.
Logros alcanzados:	Para el año 2021, se programó la atención de la totalidad de las solicitudes de legalización de documentos académicos de las IES nacionales estimadas en 102,000, con un presupuesto programado de RD\$ 65,021,466.00. Se logró legalizar en el tercer trimestre 16,551 documentos, lo que representa una ejecución de 39.15% hasta el período, de la meta programada. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$16,356,749.00 y se logró una ejecución de RD\$14,805,715.16, es decir, un 90.52% de los recursos programados.
Causas y justificación del desvío:	
Producto:	5926 Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.
Descripción del producto:	Programa de becas para grado a nivel nacional, postgrados y doctorados a nivel nacional e internacional, así como lenguas extranjeras para estudios de inglés, francés y portugués.
Logros alcanzados:	En el año 2021, fueron programadas la entrega de 24,105 becas y se otorgaron en el tercer trimestre en total 1,318, representadas en 513 becas internacionales y 805 becas nacionales: a los niveles técnico superior: 251, grado: 193 y Postgrado (especialidades y maestrías): 361. De la ejecución anterior, se otorgaron 23,128 becas nacionales, correspondientes a 22,710 becas del programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad, estudiantes universitarios, distribuidos en las 31 provincias, más el Distrito Nacional, y la cantidad de 410 Becas internacionales de forma presencial, semipresencial y a distancia. El resultado de la sumatoria de la ejecución de los tres trimestres es de 30,710 becas otorgadas, superando por 6,595 becas otorgadas, lo que representa un exceso de 21.48% de ejecución de la meta física anual programada para el año 2021. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$664,431,753.00 y se logró una ejecución de RD\$451,788,285.82 para un cumplimiento de de un 67.99% de la meta financiera programada.



Causas y justificación del desvío: Este producto ha sido modificado en un 7% para cumplir con la promesa del Presidente de la República, ante las autoridades de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), en apoyo a la construcción de su edificio en Ciencias, a fin de contribuir con el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Handwritten signature]
Dr. Tiburcio Perdomo
Director de Planificación y Desarrollo

[Handwritten signature]
Lic. José Cancel
Viceministro Administrativo Financiero

[Handwritten signature]
Dr. Franklin García Fermin
Ministro





ESTADO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras MESCYT

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	3re. Trimestre (Julio-Septiembre) 2021.		

I- Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.- "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4/3.3.5	3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento. 3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

III. Información del Programa

Nombre:	12 Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.
Descripción:	Este programa está pretende impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Asimismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
Beneficiarios:	Los beneficiarios del programa son bachilleres, universitarios, profesionales, investigadores, docentes, y empresarios en República Dominicana.
Resultado Asociado:	Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, aumentando el número de estudiantes y docentes de 5,845 en el 2016 a 9,405 en el 2021. Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de C&T, de 14,341 estudiantes inscritos y egresados en el año 2019 a 19,490 en el año 2021. Aumentar el número de proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 250 para el 2019 a 450 en el 2021

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
14,299,616,525.00	14,487,723,829	10,003,110,112	69.05%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto




Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología	Número de proyectos activos y aprobados	425	356,079,210.00	56	97,455,048.00	65	64,539,156.19	116.07%	66.22%
5937 - Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora	Número de proyectos aprobados o vigentes	4	15,691,666.00	0	3,732,848.00	0	273,624.40	0.00%	7.33%
5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software	Cantidad de estudiantes becados	1,762	266,667,477.00	0	0.00	0	0.00	0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la Ciencia y Tecnología.
Descripción del producto:	Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoya en la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Este producto contribuye a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base a la tecnología y el desarrollo del capital humano que se encuentra integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología.
Logros alcanzados:	Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoyó la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCYT. Con respecto a los logros alcanzados se aprobaron 65 proyectos de los 56 programados, obteniendo como resultado 9 proyectos aprobados por encima de la meta física programada, lo cual representa el 16.07%. En trimestre junio - septiembre, se recibieron 103 informes de avance para un acumulado de 461 de los 242 proyectos vigentes, se realizaron desembolsos por un monto de RD\$202,051,661.17, incluyendo reportes finales de proyectos de las convocatorias 2012-2015 que presentaron su informe final en formato de artículo científico publicable o con una publicación en revistas indexadas. Debido a la pandemia del COVID-19 se descontinuaron las reuniones presenciales y las visitas de seguimiento, sin embargo, se han realizado 02 talleres de elaboración de propuestas de investigación científica e innovación tecnológica dirigido a investigadores y personal de la UASD de Santiago y San Francisco. Convocatorias FONDOCYT 2020-2021. Concluyó en proceso de aprobación con 77 nuevos proyectos por RD\$533,514,040.03, se realizó el XIII Seminario FONDOCYT para dar a conocer a la comunidad científica y público en general el alcance de los proyectos aprobados. Carrera Nacional de Investigadores (CNI), se superaron las 250 postulaciones a la carrera nacional de investigadores, los miembros del comité de evaluador esta en proceso de evaluación las competencias de los postulantes. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$97,455,048.00 y se logró una ejecución de RD\$64,539,156.19, es decir, un 66.22% de los recursos programados.



Causas y justificación del desvío:		
Producto:	5937 - Estudiantes Universitarios Acceden a Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora.	
Descripción del producto:	Fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores además de desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, profesores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.	
Logros alcanzados:	Para el año 2021 se programó incentivar 5 proyectos de emprendedores universitarios, planificando su ejecución en el SIGEF para en el 4to trimestre del año. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$3,732,848.00 y se logró una ejecución de RD\$273,624.40, es decir, un 7.33% de los recursos programados, correspondientes a gastos administrativos y de personal.	
Causas y justificación del desvío:		
Producto:	5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software	
Descripción del producto:	Se busca fomentar el talento en jóvenes en tecnologías actuales y emergentes como medio para impulsar la industria del software en el país, a través del otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales del área de TI. Esta ayuda está distribuida en diplomados, becas nacionales e internacionales.	
Logros alcanzados:	Para el año 2021 se programó la entrega de 2,000 becas en desarrollo de software, planificando su ejecución en el SIGEF para en el 4to trimestre del año. Con respecto a los recursos financieros, aún no se ha recibido la partida presupuestaria para ejecutar la meta física programada.	
Causas y justificación del desvío:		
VI. Oportunidades de Mejora		
VI. 1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?		
5934- Se propone aumentar el número de doctores en la ciencia y tecnología en Rep. Dom. Por lo que está, en proceso de estudio las propuestas del doctorado en física.		
0		
 Dr. Tiburcio Perdomo Director de Planificación y Desarrollo	 Lic. José Cancel Viceministro Administrativo Financiero	 Dr. Franklin García Ferrer Ministro

